



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 UNIDAD PRESUPUESTO; TD5. N°s 2170 y 2172
 CONTRATO N°s 163234 y 163237.

REF.: AUTORIZA PAGO FACTURA

SANTIAGO, 03 ABB. 2010

VISTOS:

Las necesidades del Servicio.
 La Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las atribuciones que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964.
 La Ley N° 19.886/03, Decreto N° 250/04, Decreto N° 1.763/08 del Ministerio de Hacienda.
 En uso de las atribuciones que me confiere, la Resolución DAP N° 594/07
 Factura N° 772504 30.06.2010, MAX HUBER REPROTECNICA S.A.
 Orden de Compra N°976-259-SE10

DIRECCIÓN NACIONAL DE AEROPUERTOS
 TRAMITADA
 03.08.10
 OFICINA DE PARTES

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a la Ley de Compras Públicas N° 19.886/03, que rige las adquisiciones y otros servicios a través del Portal Mercado Público, se autorizo pago de factura mencionada en los vistos y se dicta la presente resolución a fin de convalidar el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO

DAP N° 1037 / (EXENTA)

- AUTORIZÁSE** el pago de la factura que se señala, a la empresa que se especifica, por servicio de encuadernación de informes técnicos, fotocopios y otros relacionados con diversas obras del país dependiente de esta Dirección Nacional de Aeropuertos.

MAX HUBER REPROTECNICA S.A

Factura N° 772504 del 30.06.2010, por... \$ 90.039.-
 =====

- El gasto ascendente a la suma de \$ 90.039.- se cargará a la Ley de Presupuesto año 2010.

| | |
|-----------------|--------------------|
| ITEM: 22-07-002 | \$ 76.688 |
| ITEM: 22-07-003 | 13.351 |
| TOTAL | \$ 90.039.- |

ANOTESE Y COMUNIQUESE

(Signature)
 LUIS ENRIQUE SEZ LOYOLA
 Jefe Departamento Administración y Finanzas
 Dirección Nacional de Aeropuertos

VBP/esv
 N° Proceso:4031686